

Rut :69.231.000-4

Dirección Demandante :Gabriela Mistral 10

Teléfono :56-65-2667759-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :17-03-2015 17:06:43

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :3285-13-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-88-SE15

SEÑOR (ES) : NORA DEL TRANSITO CARTES AGUILAR

RUT : 5.764.560-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :SERVICIO ARRIENDO DE BUS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Gabriela Mistral 10Curaco de VélezRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Gabriela Mistral 10Curaco de VélezRegión de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	ARRIENDO DE BUS CAPACIDAD 20 PERSONAS POR TRES DIAS. VIAJES DESDE CURACO DE VELEZ A TEMUCO PASANDO POR COMUNAS INTERMEDIAS. DIAS 18 -19-20 DE MARZO DEL 2015.	ARRIENDO DE BUS CAPACIDAD 20 PERSONAS POR TRES DIAS. VIAJES DESDE CURACO DE VELEZ A TEMUCO PASANDO POR COMUNAS INTERMEDIAS. DIAS 18-19-20 DE MARZO DEL 2015.	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$	1.000.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.000.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	1.000.000	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO ARRIENDO DE BUS PARA EL TRASLADO DE USUARIOS DEL PROGRAMA PDTI, DESDE CURACO DE VELEZ A TEMUCO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>